

Gustavo de Arístegui propone a Mansur Escudero como ejemplo de compromiso contra el radicalismo yihadista

En su reciente libro *La Yihad en España* ensalza el valor del Secretario de la Comisión Islámica al hacer frente al terrorismo de Bin Laden.

08/01/2006 - Autor: Juan Avilés - Fuente: elcultural.es

La cuestión de si los atentados del 11-M fueron un crimen aislado o, por el contrario, nos enfrentamos a una amenaza permanente, resulta crucial para nuestro país. Gustavo de Arístegui*, buen conocedor del tema, sostiene que la respuesta correcta es la segunda.

En las últimas semanas tres operaciones de las fuerzas de seguridad, denominadas *Gamo*, *Green* y *La Unión*, han conducido a la desarticulación de otras tantas células yihadistas que actuaban en nuestro territorio, aunque no parece que planearan ataques en España. Los yihadistas detenidos hace un año en la Operación Nova, actualmente procesados, habían en cambio identificado objetivos en Madrid. Así es que en el mejor de los casos España sigue siendo una base de operaciones yihadistas contra países amigos y en el peor sigue siendo un objetivo.

En uno u otro caso hay que felicitarse de la labor que la justicia y las fuerzas de seguridad están realizando para evitar atentados, donde quiera que vayan a tener lugar. Pero es también importante que nos planteemos hasta qué punto es España la que está amenazada. Gustavo de Arístegui, que anteriormente había publicado *El islamismo contra el Islam* (Ediciones B), un interesante estudio sobre la amenaza yihadista en el mundo ya comentado en *El Cultural*, aborda en *La Yihad en España* el caso de nuestro país y sus conclusiones son terminantes. España ha sido y es un objetivo del terrorismo yihadista, no por motivos circunstanciales, sino por razones de fondo.

La razón de ser de Al Qaeda y de todos los integrantes de la red terrorista de la yihad global es el restablecimiento del califato, al que deberían someterse todas las poblaciones musulmanas del mundo, y ese califato quedaría incompleto si no recuperara Al Ándalus, que no se identifica con Andalucía sino con la mayor parte de la península Ibérica. A sus ojos España es una tierra apóstata, que renunció a la verdadera fe.

El lamento por la pérdida de Al Ándalus, el síndrome andalusí lo denomina Arístegui, no es por otra parte exclusivo de los yihadistas, sino que es compartido por muchos musulmanes ajenos al fanatismo de Bin Laden. No parecen comprender que, recíprocamente, los cristianos podrían lamentar la pérdida de Egipto o de Siria. La tendencia a considerar que las

únicas conquistas condenables son las occidentales, una tendencia que por lo demás comparten bastantes europeos, lleva a absurdos como considerar la Reconquista española representó el inicio del colonialismo, mientras que se ignora que la expansión inicial del Islam se efectuó mediante la conquista.

Lo grave, sin embargo, no es la difusa nostalgia de Al Ándalus, sino la utilización del tema como un pretexto más dentro de la amplia panoplia de argumentos con que los yihadistas tratan de justificar sus horrendos crímenes ante sus simpatizantes. El enemigo son las células terroristas que han sembrado el terror en numerosos países y sus víctimas han sido a menudo musulmanas. El Islam sano es por tanto uno de los elementos más importantes con los que se ha de contar en la lucha contra la amenaza terrorista y Gustavo de Arístegui destaca justamente el caso de Mansur Escudero, un líder musulmán español que ha tenido el gran valor moral de condenar a Bin Laden por su violación de los preceptos islámicos. Le preocupa, en cambio, que no se reconozca el apoyo que a las tesis integristas dan intelectuales aparentemente moderados como el suizo Tariq Ramadán, cuya argumentación es el fondo contraria a la plena integración de los musulmanes europeos en nuestras sociedades democráticas.

***Gustavo de Arístegui (Madrid, 1963) es licenciado en Derecho y titulado de Grado Superior en Ciencias Políticas por ICADE. Diplomático de carrera desde 1989, ha estado destinado en las direcciones generales de Europa, África y Medio Oriente en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Ha sido segundo jefe de las embajadas de España en Trípoli, Libia y Ammán. Director de Gabinete del Ministerio del Interior entre 1996 y febrero de 2000, diputado por Guipúzcoa en la VII Legislatura y por Ciudad Real en la VIIIª -siendo en ambas portavoz de Asuntos Exteriores del Grupo Parlamentario Popular-, ha sido miembro de la Comisión Nacional de Libertad Religiosa entre 1997 y 2003 como «experto de reconocida competencia» en el islam.**